Bien!

Se guardo el contrato satisfactoriamente.

Informe Nº

5

Contrato:

Expediente	Contrato
2025110013010000145E	CD-2026-0324
RP	Fecha RP
369	2026-01-29
CDP	Fecha CDP
2	2026-01-02

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL IMPULSO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL.

Informacion Bancaria:

Banco	Tipo de cuenta
BANCOLOMBIA	AHORROS

Numero de cuenta

45015438413

Fecha de suscripcion	Plazo de Ejecución
2026-01-30	2026-09-30

Objeto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL IMPULSO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL.

Valor total del contrato

31200000

TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Valor honorarios mensuales

3900000

TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

3900000

TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

19500000

DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Porcentaje de ejecución

63 %

Porcentaje por ejecutar

37 %

Fecha inicio

30/05/2026

Fecha fin

29/06/2026

Obligación Nº .1: Asesorar y apoyar en la evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones demás instrumentos de control que le sean asignados. En especial los relacionados con el sector industrial y servicios

Aprobada Corregir **Aprobada** por EDINSON MANRIQUE DÁVILA el 2026-08-03 09:21:50

Se brindó apoyo en la atención del Memorando No. 001529 de 2026, relacionado con el Radicado ENT-BAQ-005693-2026, mediante la consulta de información geográfica institucional y revisión de los antecedentes ambientales asociados al área objeto de análisis, verificando la existencia de instrumentos de manejo y control ambiental registrados por la Corporación, con el fin de suministrar los insumos técnicos requeridos para la proyección de la respuesta institucional.

Se apoyó la atención del Memorando No. 001608 de 2026, correspondiente al Radicado ENT-BAQ-006344-2026, relacionado con la solicitud de información ambiental del predio Las Trinitarias. Para ello, se efectuó la revisión de las bases de datos institucionales, verificando la existencia de permisos de aprovechamiento hídrico, concesiones de aguas, permisos de vertimiento, licencias ambientales y demás actuaciones administrativas ambientales vigentes que pudieran afectar o involucrar el predio objeto de consulta, consolidando la información

Descripción

SOPORTES.zip

Obligación Nº .2: Apoyar en la atención de recursos de reposición, revocatoria directa práctica de pruebas en el proceso de evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones y demás instrumentos de control que le sean asignados. En especial los relacionados con el sector industrial y servicios.

Aprobada Corregir **Aprobada** por EDINSON MANRIQUE DÁVILA el 2026-08-03 09:21:57

Durante el periodo no se asignaron actividades específicas relacionadas con esta obligación por parte de la Subdirección de Gestión Ambiental.

Obligación Nº .3: Apoyar en la elaboración y lo revisión de informes técnicos que le sean solicitados por parte de la Subdirección de Gestión Ambiental y/o Dirección de la C.R.A.

Aprobada Corregir **Aprobada** por EDINSON MANRIQUE DÁVILA el 2026-08-03 09:22:05

Se apoyó la elaboración de la respuesta técnica al Memorando No. 001529 de 2026, realizando la revisión documental y espacial de la información ambiental disponible, la consulta de las capas geográficas institucionales y el análisis de los instrumentos ambientales presentes en el área de interés, generando los insumos técnicos requeridos para la atención del radicado ENT-BAQ-005693-2026.

Se apoyó la elaboración de la respuesta técnica al Memorando No. 001608 de 2026, mediante la consulta y análisis de información geográfica institucional relacionada con permisos de aprovechamiento hídrico, concesiones de agua, permisos de vertimiento, licencias ambientales y demás actuaciones administrativas ambientales vigentes. Como parte de esta actividad se realizó la revisión de la información cartográfica disponible y la validación de la posible incidencia de dichos instrumentos sobre el predio objeto de consulta, consolidando los insumos técnicos necesarios para la respuesta institucional.

Descripción

SOPORTES.zip

Obligación Nº .4: Realizar visitas técnicas de campo a fin de realizar los procesos de evaluación y/o seguimiento ambiental relacionados con las actividades descritas en el objeto contractual, o en la atención de denuncias ambientales.

Aprobada Corregir **Aprobada** por EDINSON MANRIQUE DÁVILA el 2026-08-03 09:22:10

Se participó en la visita técnica de seguimiento ambiental realizada a la empresa VIATRANS DEL CARIBE LTDA., en desarrollo de las actividades de seguimiento a la Resolución No. 304 de 2024. Durante la visita se verificó el estado de las actividades desarrolladas dentro del área licenciada, constatando que a la fecha no se habían iniciado actividades de explotación en el área autorizada, identificándose intervenciones asociadas a adecuación de vías, procesos de regeneración natural en zonas intervenidas previamente y demás condiciones ambientales observadas en campo. La información recopilada fue registrada en el Acta Oficial de Visita No. 1347 de junio de 2026, constituyendo insumo técnico para el seguimiento del instrumento ambiental.

Descripción

SOPORTES.zip

Obligación Nº .5: Apoyar en la atención de denuncias ambientales y derechos de petición de carácter ambienta que se presenten relacionados con las actividades descritas en el objeto contractual.

Aprobada Corregir **Aprobada** por EDINSON MANRIQUE DÁVILA el 2026-08-03 09:22:13

Durante el periodo no se asignaron actividades específicas relacionadas con esta obligación por parte de la Subdirección de Gestión Ambiental.

Descripción

SOPORTES.zip

Obligación Nº .6: Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental en la sustanciación técnica de los requerimientos que realicen los organismos de control, entidades nacionales, locales v regionales y otros usuarios relacionados con el objeto contractual.

Aprobada Corregir **Aprobada** por EDINSON MANRIQUE DÁVILA el 2026-08-03 09:22:17

Se apoyó a la Subdirección de Gestión Ambiental en la sustanciación técnica de los Memorandos Nos. 001529, 001608 y 001727 de 2026, mediante la consulta de bases de datos institucionales, análisis de información geográfica, revisión de antecedentes ambientales y validación de los instrumentos de manejo y control ambiental registrados por la Corporación. Estas actividades permitieron consolidar la información técnica necesaria para la elaboración de las respuestas institucionales y garantizar la consistencia de los conceptos emitidos por la dependencia.

Descripción

SOPORTES.zip

Obligación Nº .7: Apoyar en las demás actividades asignadas en ocasión del objeto contractual y los distintos sectores económicos.

Aprobada Corregir **Aprobada** por EDINSON MANRIQUE DÁVILA el 2026-08-03 09:22:21

Se brindó apoyo en actividades complementarias relacionadas con la gestión de información geográfica institucional, mediante la consulta, organización, validación y procesamiento de información cartográfica, así como la consolidación de insumos técnicos derivados del análisis espacial realizado para los diferentes requerimientos atendidos durante el periodo. Estas actividades incluyeron la revisión de capas geográficas institucionales, validación de antecedentes ambientales y preparación de la información técnica utilizada en la elaboración de respuestas, fortaleciendo los procesos de evaluación, seguimiento y gestión de la información ambiental de la Subdirección de Gestión Ambiental.

Descripción

SOPORTES.zip